



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456
"Las Malvinas son Argentinas"



RESOLUCION -CD- N°

247-22

06 JUN 2022

Salta,
Expediente N° 12.054/22

VISTO:

La Resolución CD N° 178/22 mediante la cual se convoca el llamado a Inscripción de interesados para cubrir 1(un) cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría Temporario, dedicación Simple, para la asignatura "BASES DEL CUIDADO ENFERMERO II" de las Carreras: Licenciatura en Enfermería y Enfermería de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que a fojas 13, se remite informe del Departamento de Concursos Docentes en donde se manifiesta que los Profesores: ESCALANTE, Juan Sergio y RODRIGUEZ, Rosa Esther se encuentran imposibilitados de conformar como Miembros del Tribunal Evaluador por estar comprendidos en el Artículo 3° de la Resolución C.S. N° 117/18, la cual extiende los alcances de los funcionarios impedidos para conformar Tribunales Evaluadores.

Que a fojas 17, obra informe técnico del Departamento de Concursos Docentes, el cual sugiere sustituir a ambos docentes por orden de sustitución de Miembros Tribunal Evaluador y considerando que se trata de un llamado a Inscripción de Interesados Temporarios y se formalizo la inscripción de un postulante.

Que a fojas 17, vuelta, la Señora Secretaria Académica remite las actuaciones al Consejo Directivo para ser tratado sobre tablas.

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 07/22 del día 31/05/22)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- INCORPORAR como Miembros del Tribunal Evaluador a las Docentes: Angélica ALARCON APARICIO por el Profesor Juan Sergio ESCALANTE y a la Profesora Liliana CORIMAYO por la Profesora Rosa RODRIGUEZ, quienes entenderán en el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir 1(un) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Temporario, dedicación Simple, para la asignatura "BASES DEL CUIDADO ENFERMERO II" de las Carreras: Licenciatura en Enfermería y Enfermería de ésta Facultad, el cual



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456
"Las Malvinas son Argentinas"



RESOLUCION -CD- N° 247-22

06 JUN 2022

Salta,
Expediente N° 12.054/22

quedará conformado de la siguiente manera:

MIEMBROS TITULARES:

Prof. Angélica ALARCON

Prof. María Elena NIEVA

J.T.P. Fernando FLORES

MIEMBROS SUPLENTE

Prof. Liliana CORIMAYO

J.T.P. Julia DIAZ

J.T.P. Miriam MOGRO DIAZ

J.T.P. Ernesto Gabriel ACOSTA

ARTICULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y hágase saber a: Miembros del Tribunal Evaluador, Sedes Regionales, y siga a la Dirección General Administrativa Académica – Dirección de Postgrado y Carrera Docente de ésta Facultad a sus efectos.




Lic. NELIDA ELINA CONDORI
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Prof. NANCY CARDOZO
Vicedecana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa